Memoria de Labores

2008

Indice

JUNTA DIRECTIVA 5

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ISDEMU 7

MENSAJE DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL ISDEMU 9

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO 11

SER RECTORA NOS PERMITE 12

EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA MUJER 12

- Eje de Desarrollo Social 14
- Eje de Desarrollo Económico Sostenible 16
- Eje de Protección y Promoción Ciudadana 18
- Eje de Fortalecimiento Institucional 25
  - Presidencia Pro Témpore del Consejo de Ministras y Mecanismos de la Mujer de Centroamérica(COMMCA) 25
  - II Conferencia Iberoamericana de Género: "Género, Juventud y Desarrollo" 26
  - VI Reunión Binacional INMUJERES (México) e ISDEMU (El Salvador) 26
  - Informes de país 27

- Presentación del documento “Aplicación de la perspectiva de género a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en El Salvador” 29
- ISDEMU participó en el lanzamiento de la nueva serie HBO “Capadoccia” 30
- Visita de la Directora de la División de Género de la CEPAL 30
- Diplomado “Género en las Políticas Públicas” 31
- Logros de la Comisión de Ética Gubernamental del ISDEMU 31
- Investigaciones Institucionales 32
- Sensibilización de la población en general 34
- Ejecución de proyectos 35
- Espacios en los Medios de Comunicación 36
- Conmemoraciones alusivas 37
- Centro de Documentación 41

Junta Directiva

Doña Ana Ligia Mixco Sol de Saca
Presidenta

Lic. René Mario Figueroa
Ministro de Seguridad Pública y Justicia

Lic. Ástor Escalante
Viceministro de Seguridad Pública y Justicia

Lic. Darlyn Xiomara Meza
Ministra de Educación

Lic. José Luis Guzmán
Viceministro de Educación

Lic. José Roberto Espinal
Ministro de Trabajo y Prevención Social

Licda. Carmen Elisa Sosa de Callejas
Viceministra de Trabajo y prevención Social

Dr. Guillermo Maza Brizuela
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. José Ernesto Nvarro Marín
Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social

Ing. Mario Salaverría
Ministro de Agricultura y Ganadería

Dr. José Emilio Suadi
Viceministro de Agricultura y Ganadería

Lic. Félix Garried Safie
Fiscal General de la República

Lic. Miguel Ángel Francia
Secretario General Adjunto Fiscalía General de la República

Lic. Marcos Gregorio Sánchez Trejo
Procurador General de la República

Licda. Marta Lilian Navarrete de Peraza
Procuradora General Adjunta de la República

Lic. Carmen Elena Calderón de Escalón
Representante Titular de El Salvador ante la CIM/OEA

Lida. Mirella Peña Pinto
Representante Titular de El Salvador ante la CIM/OEA

Lida. Karla Lemus
Representante Titular de El Salvador ante la CIM/OEA

Dra. Ildikó de Tesák
Representante Propietaria de Organismos No Gubernamentales Nacionales

Licda. Ana María Ruano Guerra
Representante Propietaria de Organismos No Gubernamentales Nacionales

Licda. Emma Dinora Méndez
Representante Suplente de Organismos No Gubernamentales Nacionales

Licda. Myrna Fuentes
Representante Suplente de Organismos No Gubernamentales Nacionales

Lic Zoila de Innocenti
Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

Mensaje de la Presidenta de la Junta Directiva de ISDEMU, Sra. Ana Ligia Mixco Sol de Saca

Primera Dama de la República

Desde que inició el quinquenio de mi esposo, el Presidente de la República, Elías Antonio Saca, asumí la gestión como Secretaria Nacional de la Familia y Presidenta de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

En estos cinco años he dedicado todo mi esfuerzo, a coordinar la implementación de acciones para lograr el bienestar de las mujeres salvadoreñas, especialmente las jefas de hogar y las que viven en condiciones vulnerables.

Mediante el desarrollo de estrategias interinstitucionales e intersectoriales, hemos construido caminos para el desarrollo y progreso de las mujeres, sus familias y comunidades, de acuerdo con lo que nos propusimos desde nuestro primer día de trabajo.

Las mujeres son parte importante de la fuerza laboral en el país, por ello desarrollamos proyectos de inserción productiva, avanzando en su empoderamiento y en la construcción de una sociedad más humana, con iguales oportunidades para todas y todos.

A través del ISDEMU, reforzamos los "Centros de Formación y Producción de la Mujer", constituyéndolos como espacios de aprendizaje que facilitan la inserción productiva, la formación vocacional y el acceso a microcréditos para iniciar negocios, beneficios que ampliaremos con la apertura de nuevos Centros.

Impulsamos el respeto y promoción de los derechos de las mujeres, llevando a cabo planes de acción derivados de la Política Nacional de la Mujer y del marco jurídico establecido.

A través de las once oficinas departamentales del ISDEMU, se realizó una importante labor para combatir a uno de los principales obstáculos del desarrollo y del bienestar, como es la violencia contra la mujer.

Este problema social, no sólo afecta directamente a las víctimas, sino a sus familias y comunidades, generando elevados costos para la sociedad. Por ello, brindamos atención gratuita, confidencial e integral a la mujer y su grupo familiar, para prevenir y ayudar a resolver la problemática de violencia intrafamiliar.

A través del Programa de Saneamiento de la Relación Familiar, se ha fortalecido la atención integral para las mujeres en los ámbitos psicológicos, social y jurídico.

Mediante el trabajo desarrollado con un equipo multidisciplinario, profesional y eficiente, que ha sido capaz de integrar los esfuerzos para erradicar y prevenir la violencia intrafamiliar así como también se ha brindado albergue temporal en los casos que fueron necesarios.

En este esfuerzo, a lo largo de nuestra gestión, nos han acompañado muchos actores estratégicos, entre ellos Agencias de Cooperación Internacional, gobiernos locales, comunidades y de manera muy especial, las mujeres y sus familias. Juntas y juntos hemos avanzado y debemos enfrentar los desafíos, con firmeza, buscando siempre construir un entorno sin violencia y una sociedad con igualdad y equidad para todas y todos.

Conmigo me llevaré la enorme satisfacción, producida por el privilegio de haberles servido con mi trabajo y el recuerdo de las mujeres cuyas vidas fueron cambiadas con herramientas de trabajo que mejoraron su economía familiar, con la formación técnica y vocacional que elevaron su nivel laboral y las atenciones especializadas que recibieron.

Los sueños cumplidos, las vidas transformadas y la esperanza en el futuro, son el jardín que he ayudado a plantar y el cual estoy segura jamás dejará de crecer.

¡El Salvador, una gran familia!

Muchísimas gracias y que Dios nos bendiga a todas y a todos.

Mensaje de la Directora Ejecutiva del ISDEMU

Licenciada Zoila de Innocenti

Un año más presentamos nuestra Memoria de Labores, que recoge los esfuerzos desarrollados por el ISDEMU durante el año 2008, para el seguimiento de la Política Nacional de la Mujer y que constituyen el reflejo de los compromisos del gobierno por trabajar a favor de las mujeres salvadoreñas.

La información que compartimos representa a las personas que han sido participes y beneficiarias de nuestro trabajo, a quienes nuestro equipo técnico ha brindado atención integral de forma profesional y humana, pues son las mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas mayores, con discapacidad e indígenas y, el logro del goce de sus derechos y oportunidades, la razón que conduce nuestras actuaciones.

Este año, muchas mujeres y sus familias continuaron beneficiándose a través de las once oficinas departamentales y de los nueve Centros de Formación y Producción de la Mujer. Además, para lograr fortalecer la inserción productiva de las mujeres que viven en condiciones de pobreza extrema, se han ejecutado diversos proyectos de acciones afirmativas, como el finalizado en el Municipio de Gualococti, en el Departamento de Morazán. Así también, el trabajo desarrollado en cada una de las doce áreas de acción de la Política Nacional de la Mujer, ha sido satisfactorio. Lo anterior no hubiera sido posible sin el apoyo, la confianza y la coordinación de los Concejos Municipales e instituciones locales, que apostaron por mejorar las condiciones de vida de las mujeres y de la población en general.

Es importante destacar la incidencia que hemos tenido en la formación académica en teoría de género, con la realización del Diplomado "Género en las Políticas Públicas", con el objetivo de construir un conocimiento interdisciplinario sólido, que contribuya a generar capacidades cognitivas, actitudinales y nuevas metodologías para el abordaje del enfoque de género en las políticas públicas, contando con el apoyo de la Cooperación Internacional y la experiencia académica de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

Durante el primer semestre de este año, ISDEMU ejerció la Presidencia Pro-témpore del Consejo de Ministras y Mecanismos de la Mujer de Centroamérica (COMMCA), contribuyendo al fortalecimiento del mismo, mediante la conducción de proyectos y estudios, la elaboración de propuestas, la participación en reuniones con instancias regionales, entre otras actividades. En el mes de junio, se organizó y ejecutó la Conferencia de Género, Juventud y Desarrollo, en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado, "Juventud y Desarrollo", celebrada en nuestro país.

Otros logros se presentan en esta Memoria, todos ellos contando con el aporte de las instituciones ejecutoras de la Política Nacional de la Mujer y el empuje de nuestra Junta Directiva, precidida por la Primera Dama de la República, Doña Ana Ligia Mixco Sol de Saca, quienes de forma entusiasta trabajaron porque las mujeres, sobre todo las jefas de hogar, vivan en mejores condiciones de vida.

Así también, las Agencias de Cooperación Internacional, otras instancias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, integrantes del Convenio y demás instituciones ciudadanas, han sido un gran valuarte, quienes estamos seguras, continuarán siendo parte del trabajo y logros de ISDEMU.

Para finalizar, reconozco la confianza que la población salvadoreña tiene en nuestro Instituto, ello nos anima y compromete aún más para continuar esforzándonos por el objetivo de alcanzar una sociedad en que las mujeres gocen de sus derechos y tengan las oportunidades para desarrollarse integralmente.

Pensamiento estratégico

Nuestra Misión:

Promover y propiciar el desarrollo integral de las mujeres, mediante el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer y la ejecución de su Plan de Acción, propiciando condiciones de igualdad y equidad entre los géneros.

Nuestra Visión:

Ser institución rectora nacional y referente internacional, con liderazgo en la coordinación y ejecución de acciones que promuevan el desarrollo integral de las mujeres bajo los principios de equidad e igualdad entre los géneros.

Nuestros valores:

Los valores que se implementan entre el personal del Instituto y que se consideran parte esencial para el cumplimiento de los objetivos institucionales son:

Respeto a la persona
Desarrollamos nuestras labores con ética y respeto a la dignidad de las personas usuarias.

Equidad
Propiciamos la igualdad de oportunidades.

Ética
Realizamos nuestro trabajo con transparencia, responsabilidad y honestidad.

Excelencia
Ofrecemos un servicio eficiente, oportuno y con calidez.

Transparencia
Actuamos de acuerdo a las normas establecidas y estamos abiertos a la contraloría social.

Ser Rectora nos permite

Propiciar el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer (PNM) y la atención integral a la violencia intrafamiliar, realizando las siguientes acciones:

- Coordinación con instituciones ejecutoras de la Política Nacional de la Mujer, para brindar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de su Plan de Acción,
- Ejecución y coordinación de planes, programas y proyectos referidos a la atención y prevención de la violencia intrafamiliar,
- Retroalimentación y fortalecimiento de diversas acciones – a nivel nacional e internacional- a favor de la igualdad y equidad de género.

Ejecución de la Política Nacional de la Mujer

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU, como ente rector de la Política Nacional de la Mujer, durante el año 2008 desarrolló las siguientes estrategias para la institucionalización del enfoque de género:

a) Coordinación interinstitucional con las instancias ejecutoras de la PNM, a través de las y los Enlaces gubernamentales, Comisiones de enlace, Unidades y Gerencias de género de las distintas instituciones.

b) Coordinación interinstitucional a nivel local, con los gobiernos municipales, organizaciones de mujeres, instituciones públicas y privadas con quienes se planifican las actividades que contribuyen al desarrollo local con enfoque de género.

c) Fortalecimiento a la institucionalización y promoción del desarrollo local con enfoque de género.

La Política Nacional de la Mujer está formada por cuatro ejes y doce áreas de acción:

El Plan de acción de la Política Nacional de la Mujer es el instrumento que facilita su ejecución. La sostenibilidad de las acciones de la Política Nacional de la Mujer, dependen de que su ejecución sea producto del trabajo coordinado de todas las instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, gobiernos locales y empresa privada; lo que se garantiza con las estrategias ya descritas. También se cuenta con la disponibilidad de la administración pública y con el apoyo de las Agencias Internacionales de Cooperación.

Los esfuerzos en la ejecución de la Política Nacional de la Mujer son múltiples y variados. A continuación se presentan los principales logros obtenidos.

Eje de Desarrollo Social

Para alcanzar el desarrollo sostenible, las políticas de desarrollo deberán tener presente los derechos fundamentales de las personas así como las disparidades existentes entre hombres y mujeres en el campo de la vida familiar, la salud, la educación, la cultura, entre otras. Un desarrollo con igualdad y equidad de género, se logra aprovechando las capacidades y recursos para lograr el bienestar individual y social. Es por ello, que el eje de Desarrollo Social contempla las siguientes áreas de acción:

1. Educación
2. Salud
3. Familia
4. Medios de comunicación
5. Cultura
6. Prácticas deportivas

En las áreas que conforman este eje se obtuvieron los logros siguientes:

- Fortalecimiento institucional al Ministerio de Educación, mediante la ejecución coordinada de un programa de capacitación sobre la Teoría de género y divulgación de los compromisos con la ejecución de la Política Nacional de la Mujer, con el objetivo de sensibilizar y capacitar maestras/os, asesoras/es pedagógicos de las oficinas departamentales de todo el país.

- Desarrollo de plan de capacitación dirigido a las personas que integran la Comisión enlace sobre la Aplicación del Enfoque de Género en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y coordinación con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para dar seguimiento a la incorporación de los ODM en los programas de atención de esta institución.

- Promoción para la incorporación de mujeres a la educación media a través del Bachillerato en línea, que el Ministerio de Educación iniciará en el 2009.

- Coordinación con el Ministerio de Educación para la incorporación de mujeres de la zona rural a los Círculos de Alfabetización, especialmente en los municipios de Jujutla y San Francisco Menéndez, ambos de la Micro-región Sur del departamento de Ahuachapán.

- Ejecución de los cursos "Conceptos Básicos de la Teoría de Género" y "Construcción de la masculinidad" dirigido a todo el personal administrativo y de enfermería del Hospital Militar Central.

- Desarrollo de programa de capacitación para la "Prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y el VIH/SIDA", dirigido a las mujeres de los Centros de Formación y Producción de San Pedro Nonualco (La Paz), Santo Tomás (San Salvador), Aguilares (San Salvador), El

Carmen (Cuscatlán), Atiquizaya (Ahuachapán), Tejutla (Chalatenango) y San José Guayabal (Cuscatlán) y Escuela de Padres y Madres del Cantón Las Marías de Gualococti, (Morazán).

- Fortalecimiento institucional al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) mediante la implementación de un plan de capacitación en género y difusión de la Política Nacional de la Mujer, dirigido a educadoras y educadores de salud, para que sean agentes multiplicadores de los conocimientos adquiridos y los implementen en sus comunidades.

- Coordinación interinstitucional para la promoción y divulgación de los Derechos Humanos de las Mujeres a través de la Mesa Mujer y Trabajo, de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)

- Capacitación sobre la "Aplicación del enfoque de género" al personal de las federaciones deportivas y personal técnico del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES).

- Taller sobre "Teoría de Género" dirigido a mujeres artesanas de la Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer (ADIM) del Departamento de Morazán, con la finalidad de apoyar y valorar el papel de las mujeres artesanas, fomentando la corresponsabilidad de las actividades familiares y productivas en equidad de género.

- Coordinación con los Ministerios de Agricultura y Ganadería, Trabajo y Previsión Social, Salud Pública y Asistencia Social, Educación para la atención y abordaje de la situación de las mujeres con discapacidad visual que pertenecen a la Asociación de Ciegos de El Salvador (ASCES).

- Con la finalidad de valorar la identidad y el rescate de la cultura indígena, así como el ejercicio de sus derechos, se desarrolló un programa de capacitación sobre "Derechos Humanos y el estudio del Convenio 169 de la OIT", desde la perspectiva de igualdad y equidad de género, con el objetivo de analizar los procesos culturales que marginan a las mujeres. En estas actividades participaron representantes de la Asociación Coordinadora de Comunidades Indígenas de El Salvador (ACCIES) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).

- En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena se coordinó con el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) la realización de un "Encuentro de Mujeres Indígenas de Sonsonate", con la finalidad de divulgar sus experiencias y conocimientos ancestrales. En esta actividad participaron indígenas de la Asociación Coordinadora de Comunidades Indígenas de El Salvador (ACCIES), Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños (ANIS), Cofradía de San Juan Evangelista en Cuisnahuat, Cofradía de La Virgen de la Asunción y Alcaldía del Común en Izalco, todos Municipios del Departamento de Sonsonate.

- Capacitación en "Derechos humanos y género", dirigida a lideresas y líderes de la Asociación Comunal Lenca de Guatajiagua (ACOLGUA) en Morazán.

Eje de Desarrollo Económico Sostenible

La contribución de las mujeres al desarrollo económico de nuestro país es evidente. Dentro de los múltiples esfuerzos gubernamentales que se realizan por mejorar la calidad de vida de las mujeres, el garantizar su acceso a la inserción productiva con igualdad y equidad de género es primordial, para que ellas tengan una participación más activa en la generación de ingresos, especialmente en las zonas rurales.

Este eje comprende las áreas de:

7. Trabajo e inserción productiva
8. Agricultura, Ganadería, Pesca, Acuicultura y Alimentación
9. Medio ambiente y desarrollo sostenible

En este eje se han obtenido los siguientes logros:

- Ejecución de un Programa de Capacitación sobre Teoría de género dirigido al personal técnico del Ministerio de Trabajo y Previsión Social a nivel nacional. Las temáticas abordadas incluyeron: conceptos básicos sobre género, masculinidad, relaciones de género y discriminación laboral.

- Desarrollo de capacitación sobre género y discriminación laboral a personal técnico de las Oficinas Locales de Gestión de Empleo (OLGES) de la Micro-región de Los Nonualcos (La Paz), con el objetivo que estas instancias se conviertan en agentes que promuevan la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

- En coordinación con la alcaldía de San Pedro Nonualco (La Paz), se inauguró la campaña "Reciclaje de desechos inorgánicos" logrando la participación activa de la población en el manejo de los residuos, generando ingresos mediante su compra y venta y manteniendo un municipio libre de desechos.

- Seguimiento al proyecto "Inserción productiva para las mujeres jefas de hogar" en el Municipio de Gualococti, en Morazán. El ISDEMU con el apoyo de UNICEF y el Programa Red Solidaria ha realizado desde el año 2007 diversas acciones para la inserción productiva de las mujeres en el Municipio de Gualococti (Morazán), con el objetivo de contribuir a mejorar su situación económica y las de la población local. Contribuyendo también al alivio de la carga doméstica de las mujeres se instalaron 8 molinos de nixtamal (en igual número de caseríos) y 87

cocinas ahorradoras de leña. Durante el año 2008, se dió seguimiento al proyecto desarrollando las siguientes acciones:

a) **Jornadas de capacitación,** en los temas: Conceptos básicos de la Teoría de género, Conservación y protección del medio ambiente, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Derechos y Deberes Familiares, Higiene Personal, Prevención de las ITS incluido el VIH/SIDA, Primeros Auxilios, Principios de Contabilidad para la Administración de Ingresos.

b) **Fortalecimiento a la participación ciudadana**, brindando seguimiento a las ocho asociaciones de mujeres, ya organizadas en los caseríos.

c) **Asistencia técnica para la inserción productiva, c**oordinación con el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA) para la siembra, producción y comercialización de hortalizas, producción y comercialización de aves de patio y granja.

d) **Seguridad Alimentaria,** a través del aprendizaje de diversas formas de preparación de alimentos, entre ellas el ojushte[1] (harina y bebidas), actividades realizadas en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

- Seguimiento y monitoreo a los Centros de Formación y Producción de la Mujer (CFPM), ubicados en nueve municipios del país, proporcionaron capacitación a las mujeres en el aprendizaje de diversas habilidades técnicas –elegidas por ellas según sus intereses– como: informática, cosmetología, panadería, corte y confección, entre otros.

  Las mujeres graduadas en los CFPM de los diferentes talleres en el año 2008 fueron 1,345.

[1] El Ojushte es una especia nativa que en el pasado la población usaba como materia prima para elaborar alimentos. Estudios científicos han demostrado que el Ojushte tiene más vitaminas y proteínas que el maiz , trigo o soya.

Eje de Protección y Promoción Ciudadana

La protección y la promoción ciudadana se enmarcan dentro del enfoque de derechos humanos, visión que aporta a las acciones estatales la práctica del respeto a la dignidad humana. Bajo este principio, las acciones que se realizaron en este eje están enfocadas a eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres, una de las causas fundamentales que originan la violencia contra las mujeres en nuestra sociedad. Este eje de acción, está formado por las siguientes áreas:

10. Violencia contra la mujer
11. Legislación
12. Participación ciudadana y política

En este eje se obtuvieron los siguientes logros:

- En el área de atención a la violencia contra la mujer, el Programa de Saneamiento de la Relación Familiar (PSRF), durante el año 2008 atendió 12,703 nuevas denuncias de personas víctimas de Violencia Intrafamiliar, Maltrato a la Niñez y Agresión Sexual en sus once oficinas, como detalla el cuadro siguiente:

CUADRO No. 1
ATENCIONES DE CASOS NUEVOS

NATURALEZA DEL CASO	AÑO 2008		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Agresión Sexual	943	121	1,064
Maltrato a la Niñez	2,380	1,524	3,904
Violencia Intrafamiliar	5,901	150	6,051
Orientación	1,189	495	1,684
Total por sexo:	**10,413**	**2,290**	**12,703**

FUENTE: Programa de Saneamiento de la Relación Familiar ISDEMU, 2008

a) Seguimiento psicológico

Dentro del PSRF se brindaron 21,223 seguimientos psicológicos, acciones de importancia en el abordaje integral de las víctimas, ya que se estabiliza emocionalmente a las personas que sufrieron violencia.

b) Seguimiento social

Se realizaron 19,453 actividades de coordinación, seguimiento y acompañamiento interinstitucional a personas víctimas de Violencia Intrafamiliar y de su grupo familiar a través del equipo técnico de Trabajo Social. Estas actividades incluyen visitas domiciliares e institucional para agilizar los procesos legales en los casos atendidos y asegurar así la asistencia de las víctimas a sus terapias psicológicas.

c) Atención en grupos terapéuticos

Durante el año 2008, se impartieron en las once oficinas del ISDEMU atenciones psicológicas a través de grupos terapéuticos, realizando 16,147 atenciones a personas víctimas de Violencia Intrafamiliar. Se implementaron siete agendas específicas de atención, diferenciadas según el tipo de agresión y según grupos de edad, siendo estas:

— Agenda de Atención para Niñas y Niños, víctimas de Violencia Intrafamiliar
— Agenda de Atención para Niñas y Niños, víctimas de Abuso Sexual
— Agenda de Atención para Adolescentes, víctimas de Violencia Intrafamiliar
— Agenda de Atención para Adolescentes, víctimas de Abuso Sexual
— Agenda de Atención para Mujeres, víctimas de Violencia Intrafamiliar
— Agenda de Atención para Niñas y Adolescentes, víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil
— Agenda de Atención para hombres agresores de violencia intrafamiliar.

d) Recepción de llamadas en los teléfonos amigos de la familia

Se recibieron 74,402 llamadas en los Teléfonos Amigos de la Familia, de las que atendieron: denuncias personales y referencias institucionales de casos de Violencia Intrafamiliar, Maltrato a la Niñez y Agresión Sexual; orientaciones diversas y coordinación de otras instituciones con el ISDEMU.

e) Casos atendidos por referencia institucional

En el marco del Convenio Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, se recibieron 722 Hojas de Registro Único. Principalmente se mantuvo activa la referencia y contra-referencia con:

— Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
— Centros Escolares
— Aldeas Infantiles SOS de San Vicente
— Juzgados de Familia
— Juzgado de Paz
— Instituto Salvadoreño para la Atención Integral a la Niñez y Adolescencia
— Instituto Salvadoreño del Seguro Social
— Fiscalía General de la República

— Policía Nacional Civil
— Instituto de Medicina Legal "Dr. Roberto Masferrer"
— Ministerio de Gobernación
— Procuraduría General de la República

f) Albergue temporal

Durante el 2008, se brindó albergue temporal a 224 mujeres, niñas y niños en alto riesgo por: Actos de Violencia Intrafamiliar, Maltrato a la niñez, Agresiones Sexuales y Niñas en Explotación Sexual Comercial Infantil. Con ello, se evitó que los mismos trascendieran a casos de violencia extrema.

Se apoyó con el seguimiento y acompañamiento de los procesos legales relacionados; se ejecutaron grupos terapéuticos, terapias ocupacionales y capacitación para el desarrollo de habilidades para la inserción productiva como: talleres de cerámica, piñatería, cosmetología, bisutería, entre otros.

- En el área de Prevención se realizaron las siguientes actividades:

a) Actividades preventivas

A través de las once oficinas departamentales del ISDEMU, se ejecutaron 3,988 actividades preventivas, beneficiando a 158,915 personas de forma directa a nivel nacional, 105,520 fué población femenina y 53,395 población masculina.

CUADRO NO. 2
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN 2008

OFICINA	No. ACTIVIDAD	POBLACION FEMENINA	POBLACIÓN MASCULINA	TOTAL
Ahuachapán	294	9198	4599	13797
Cabañas	418	9080	4828	13908
Chalatenango	365	7481	4302	11783
La Paz	390	9906	4597	14503
La Unión	332	12315	8409	20724
Morazán	267	8860	3619	12479
San Miguel	282	9414	4198	13612
San Salvador	635	13723	6781	20504
Santa Ana	355	9508	4690	14198
Sonsonate	316	8533	3796	12329
Usulután	334	7502	3576	11078
Suma:	**3,988**	**105,520**	**53,395**	**158,915**

FUENTE: Programa de Saneamiento de la Relación Familiar ISDEMU

a.1) Programas dirigidos a mujeres de grupos vulnerables

El Programa de Saneamiento de la Relación Familiar, cada año atiende grupos vulnerables de población, para trabajar en la prevención y atención de la problemática social de violencia intrafamiliar, agresión sexual y maltrato a la niñez, que se abordan con capacitaciones, talleres y otras metodologías adaptadas. Además, se le brinda seguimiento a los programas que atienden especialmente a mujeres en situación de vulnerabilidad como: en condición de prostitución, privadas de libertad, con enfermedades crónicas, adolescentes en explotación sexual comercial, con adicciones, viviendo con el VIH/SIDA, niñas en albergues permanentes.

a.2) Ferias preventivas de la violencia intrafamiliar

En coordinación con las instituciones integrantes del Convenio Interinstitucional de la Prevención y Atención a la Violencia intrafamiliar y con el objetivo de informar a la población sobre esta problemática social, se realizaron las siguientes ferias:

CUADRO No. 3
FERIAS PREVENTIVAS 2008

OFICINA ISDEMU	No. FERIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Ahuachapán	7	729	1,500	2,229
Cabañas	8	1124	1336	2460
Chalatenango	6	548	1102	1650
La Paz	6	677	1021	1698
La Unión	7	1,165	1,392	2557
Morazán	7	819	2,431	3,250
San Miguel	6	762	988	1750
San Salvador	6	876	1,082	1,958
Santa Ana	6	1,174	1,537	2,711
Sonsonate	7	813	1,425	2,238
Usulután	7	493	1053	1546
TOTAL	**73**	**9,180**	**14,867**	**24,047**

Fuente: Programa de Saneamiento de la Relación Familiar ISDEMU

b) Fortalecimiento de Redes para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar

En el marco del Convenio para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, el ISDEMU fortaleció el trabajo con 14 Comités Interinstitucionales Departamentales, y mantuvo el seguimiento para fortalecer a 59 redes locales en los 14 departamentos del país.

c) Estadísticas del Programa de Saneamiento de la Relación Familiar

Los datos estadísticos generados por las atenciones brindadas en el PSRF, muestran la estructura y la dinámica del problema de Violencia Intrafamiliar en El Salvador. Es por ello, que como todos los años, se presentaron las estadísticas 2008 referentes a la violencia intrafamiliar, maltrato a la niñez y agresión sexual.

Este documento puede consultarse en nuestro sitio Web: www.isdemu.gob.sv

- En el área de Legislación se realizaron las siguientes acciones:

a) Participación en la Mesa Contra la Explotación Sexual Comercial, coordinado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social junto a OIT/IPEC; en la que junto a otras instituciones de gobierno, ONG y organismos Internacionales se procura combatir la Explotación Sexual Comercial de los Niños, Niñas y Adolescentes. Para lograr sus objetivos se desarrollaron actividades, entre las que se encuentran: campañas coordinadas de difusión del delito de explotación sexual comercial y delitos conexos.

b) Participación junto a la Comisión Nacional Contra la Trata de Personas en la elaboración del Manual de Procedimientos para la Repatriación de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Trata de Personas; la Política Nacional para la Erradicación de la Trata de Personas en El Salvador y el Plan Nacional Contra la Trata de Personas; todas finalizadas y aprobadas.

c) Coordinación con la Red Contra la Violencia de Género, con apoyo de la Corte Suprema de Justicia, con la que se han ejecutado actividades de capacitación en las áreas de: atención a víctimas de violencia intrafamiliar y violencia de género, beneficiando a integrantes de la Red.

d) La Comisión Jurídica Interinstitucional del ISDEMU, analizó y estableció propuestas sobre posibles reformas legales, tendientes a mejorar la posición de la mujer y detectar normas discriminatorias o atentatorias contra la igualdad de la mujer. En la actualidad, se tiene en fase de elaboración una posible reforma al Código de Trabajo, para que se incorpore en todos los Reglamentos Internos de Trabajo una regulación sobre el Acoso Sexual y Discriminación Laboral.

e) Sensibilización y difusión de los Derechos de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia por medio de capacitaciones sobre temáticas diversas: El delito de acoso sexual,

Discriminación Laboral, Derechos de la Mujer, Violencia Intrafamiliar, Trata y Tráfico de Personas, Explotación Sexual Comercial, Construcción de la Masculinidad y Factores Sociales vinculantes con la Violencia de Género. Beneficiando a instituciones ejecutoras de la Política Nacional de la Mujer (Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, Comisión Jurídica Interinstitucional, Batallón de Sanidad Militar, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, Escuela Nacional de Agricultura, Dirección General de Migración y Extranjería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Ministerio de Trabajo y Previsión Social; entre otros).

f) Difusión a través de la página Web del ISDEMU, de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales de protección a los derechos de las mujeres.

g) Elaboración, promoción y ejecución de una estrategia de capacitación sobre "Acoso sexual en el ámbito laboral" en las instancias ejecutoras de la PNM, dando inicio con la coordinación entre la Unidad de Género del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Unidad de Fortalecimiento y Apoyo al Género (UFAG) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

h) Elaboración de la encuesta "El acoso sexual en el ámbito laboral" aplicada con el personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, validación de documento y la coordinación para la organización e implementación de capacitaciones sobre las normativas de acoso sexual impartida por ISDEMU, a personal técnico del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal, (DGSVA) y de la Dirección General Forestal y de Riego, (DGFCR).

i) ISDEMU ha acompañado al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en la conformación de una Sub-comisión integrada por representantes de la Unidad de Género, Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección General de Inspección de Trabajo para la revisión del reglamento interno y hacer propuestas de reforma para incorporar el enfoque de género, que actualmente se encuentra en fase de autorización.

- En el área de Participación Política y Ciudadana con el fin de promover la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión se realizaron las siguientes acciones:

a) En San Francisco Menéndez (Ahuachapán), se ejecutaron capacitaciones sobre la aplicación de la Guía Metodológica de Participación Ciudadana con enfoque de género y el Curso de Formación de formadoras/es en teoría de género.

b) Apoyo a la Secretaría de la Mujer del Municipio de San Francisco Menéndez en la ejecución del Diplomado de Género, elaboración de tríptico con contenido programático y facilitación de los módulos: Teoría de género, Violencia intrafamiliar, Masculinidad, Derechos humanos, Herramientas para la incorporación del enfoque de género en los proyectos, Participación política de las mujeres.

c) En San Pedro Puxtla, Departamento de Ahuachapán, se ejecutaron las acciones de capacitación: Aplicación de la Guía Metodológica de Participación Ciudadana con

enfoque de género, Formación de formadoras/es en teoría de género, Masculinidad, Violencia intrafamiliar, Presentación reformas Código Municipal, sobre la Creación de Unidad de la Mujer, Presupuestos con enfoque de género.

d) En Jujutla, Departamento de Ahuachapán, se ejecutaron las acciones: Capacitación sobre aplicación de la Guía Metodológica de Participación Ciudadana con enfoque de género, Prevención de la violencia intrafamiliar.

e) En Guaymango, Departamento de Ahuachapán, además de las capacitaciones en aplicación de la Guía Metodológica de Participación Ciudadana con enfoque de género y Prevención de la violencia intrafamiliar, se participó en la formación de la Mesa de mujeres en coordinación con la Micro región Sur.

f) En los municipios de Atiquizaya y Ahuachapán, se impartieron capacitaciones sobre "Construcción de la masculinidad".

g) Se está elaborando un Plan de trabajo de la Mesa micro-regional de género, que contiene acciones para fortalecer el ecoturismo, elaboración y conservación de alimentos, entre otras actividades.

h) Ejecución de un Taller de intercambio de propuestas con las mesas de la Micro-región Sur de Ahuachapán y actores claves para el desarrollo local.

i) Promoción y ejecución de los Planes de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres en la Mancomunidad de ASIGOLFO[2]. Con estos municipios se está llevando a cabo la ejecución de un proceso de sensibilización y capacitación sobre la aplicación del enfoque de género en sus programas, planes, proyectos y los presupuestos municipales, así también la conformación de la Unidad Municipal de la Mujer, según lo establece el Código Municipal.

j) Se está implementando el Plan de Igualdad de Oportunidades en los siguientes municipios del Departamento de la Unión: San José la Fuente, Yucuaiquín, Conchagua, Santa Rosa de Lima, El Carmen, con los que se han realizado las siguientes actividades: Presentación Pública del Plan de Igualdad de Oportunidades de la Mancomunidad y Capacitación a alcaldes municipales, concejales y empleados/as de la Mancomunidad sobre violencia intrafamiliar, género y masculinidad, género y derechos humanos, prevención del VIH/SIDA y para la aplicación de la Guía metodológica de participación ciudadana.

2. Mancomunidad ASIGOLFO, constituida por los siguientes Municipios: Bolívar, Conchagua, El Carmen, La Unión, Meanguera del Golfo, Pasaquina, San José de la Fuente, San Alejo, Santa Rosa de Lima, Yucuaiquín y Yantique.

Eje de Fortalecimiento Institucional

El ISDEMU con el fin de fortalecer el proceso de institucionalización del enfoque de género en las instituciones ejecutoras de la PNM y al interior del Instituto, realizó durante el año 2008 diversas actividades orientadas al fortalecimiento institucional del ISDEMU, entre ellas se destacan:

- **Presidencia Pro Témpore del Consejo de Ministras y Mecanismos de la Mujer de Centroamérica (COMMCA).**

El Consejo de Ministras y Mecanismos de la Mujer de Centroamérica surge como respuesta a la necesidad de estrechar los lazos de cooperación entre los Mecanismos Nacionales para la Promoción de la Mujer de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana y como país observador, México; además de la importancia de institucionalizar los intereses de las mujeres en el marco de la integración Centroamericana.

El COMMCA, funciona permanentemente, con la modalidad de sedes temporales y rotativas en los países de la región, por períodos de seis meses. La Presidencia Pro Témpore durante el primer semestre fue precedida por El Salvador.

Este importante organismo que forma parte del SICA, fue presidido de enero a julio de este año por la Licda. Zoila de Innocenti, en su calidad de Directora Ejecutiva del ISDEMU. Durante este período destacándose los siguientes logros:

— Consolidación de la Secretaría Técnica del COMMCA y su instalación en la sede del SICA en nuestro país.

— Firma de un acuerdo de colaboración entre el Instituto de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW), la Secretaría General del SICA (SG-SICA) y el COMMCA, para la ejecución del proyecto de Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres en el ámbito local.

— Firma de carta de entendimiento con el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) para la puesta en marcha del observatorio “Justicia y Género”.

- **II Conferencia Iberoamericana de Género: "Género, Juventud y Desarrollo"**

La Conferencia Iberoamericana de Género fue instituida en el año 2007 cuando se realizó su primera reunión en Santiago de Chile, con el objetivo de convertirse en un hito fundamental para las futuras Cumbres de Presidentes, Jefas y Jefes de Estado, incorporando transversalmente la dimensión de igualdad de género en las políticas públicas de cohesión social e institucionalizar la reunión sectorial anual de Ministras y responsables de cuestiones de género. En ese marco El Salvador llevó a cabo los días 5 y 6 de junio de 2008 la II Conferencia Iberoamericana de Género denominada "Género, Juventud y Desarrollo".

En esta Conferencia participaron las Ministras de los Mecanismos Nacionales de la Mujer -o sus representantes- de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La Conferencia estuvo presidida por la Licda. Ángeles Yáñez, Directora de la División de Asuntos Sociales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y las representantes de la troica de la Cumbre: Licda. Carmen Andrade Lara, Subdirectora del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile; Licda. Zoila de Innocenti, Directora del ISDEMU y Presidenta Pro témpore del COMMCA; Licda. Paula Alves, Vicepresidenta de la Comisión para Ciudadanía e Igualdad de Género de Portugal.

Después de dos días de discusiones, análisis y debates, se tomaron dieciocho acuerdos, orientados a fortalecer el desarrollo con igualdad y equidad de género, de la juventud iberoamericana.

- **VI Reunión Binacional INMUJERES (México) e ISDEMU (El Salvador)**

La VI reunión de la Comisión Binacional El Salvador-México contó con la participación de la Licda. Zoila de Innocenti, Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y Presidenta Pro témpore del COMMCA y la Licda. Rocío García Gaytán, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES).

En esta importante reunión se acordó el desarrollo de trabajo conjunto entre el ISDEMU y el INMUJERES entre ellos:

— Convenio de cooperación entre el ISDEMU y el INMUJERES.
— Aplicación del Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003).
— Cooperación para la aplicación de la transversalidad del enfoque de género en el sector público.
— Seguimiento a los compromisos adoptados en la II Conferencia Iberoamericana de Género: "Género, juventud y Desarrollo".

Con estos acuerdos tomados, se pone de manifiesto la voluntad del INMUJERES de seguir apoyando los esfuerzos del ISDEMU, que contribuyan a la adopción de nuevas acciones para el adelanto de las mujeres y la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la sociedad.

a) Modelo de Equidad de Género

El ISDEMU en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES), y de acuerdo a los compromisos adquiridos en la VI Reunión de la Comisión Binacional El Salvador-México, desarrolló el taller de capacitación ***Modelo de Equidad de Género*** (MEG: 2003), que tiene como principio promover la participación de mujeres y hombres en circunstancias de equidad en el ámbito laboral.

La aplicación de este modelo de equidad permite visualizar las posibles brechas existentes entre hombres y mujeres al interior de una organización y que no se perciben como desigualdades; además, identifica la aplicación de medidas de equidad articuladas estratégicamente a través de acciones afirmativas que corrijan las desigualdades existentes, obteniendo como resultados, la armonía laboral y a su vez, la eficiencia y eficacia en el trabajo que desempeñan los trabajadores y trabajadoras en el ámbito laboral.

Se contó con la participación del Alcalde y Concejales del municipio de San José Guayabal (Cuscatlán), la Alcaldesa y miembras del Concejo Municipal de Atiquizaya (Ahuachapán); representantes de las alcaldías de San Francisco Menéndez (Ahuachapán), San Pedro Nonualco (La Paz), las empresas "Zona Franca El Pedregal" e Industrias La Constancia; la Fundación para el Autodesarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FADEMYPE), la Dirección General de Sanidad Vegetal y Agropecuaria DGSVA/MAG), CENTA, el Comité Olímpico de El Salvador, los Ministerios de Trabajo y Previsión Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- **Informes de país**

El ISDEMU como referente nacional e internacional en el tema de mujer, tuvo bajo su cargo la elaboración de los siguientes informes:

a) Elaboración y defensa del Séptimo Informe de país ante el Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) ONU en Ginebra, Suiza.

La defensa del Séptimo Informe de país ante el Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) se efectuó en la ciudad de Ginebra (Suiza) el 31 de octubre de 2008.

La delegación asignada para la defensa del informe, estuvo formada por: la Jefa de la Delegación, Licda. Zoila de Innocenti, Directora Ejecutiva del ISDEMU; el Sr. Embajador Byron Fernando Larios López, Representante Permanente de El Salvador ante la ONU en Ginebra; Licda. Elia Estela Ávila de Peña, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Lic. Mario Castro Grande, Ministro Consejero de la Misión Permanente de El Salvador ante la ONU en Ginebra, Licda. Carolina Ramírez, del Ministerio de Educación; Licda. Ana María de Sol y Licda. Lisselot de Mixco, de la Secretaría Nacional de la Familia; Dr. Wilfredo Martínez, del ISDEMU; Licda. Sofía de Ábrego, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Subcomisionada Nery Sayes, Jefa de la División de Servicios Juveniles y Familia de la PNC.

Previo al día de la defensa, los días 29 y 30 de octubre, la Jefa de la Delegación convocó a reuniones de trabajo y coordinación en el Consulado de la Misión Permanente de El Salvador ante la ONU en Ginebra. Estas reuniones previas se realizaron con el objetivo de presentar la delegación al Sr. Ministro Consejero, actualizar la información contemplada en el Séptimo informe y coordinar la estrategia para la defensa del mismo.

El día 31 de octubre ante el Comité CEDAW, se desarrolló la siguiente agenda:

— **Apertura e introducción:** en su discurso de presentación, la Jefa de la Delegación destacó los avances obtenidos por el país en la aplicación de la Convención CEDAW, especialmente, en las esferas de preocupación identificadas por el Comité y los desafíos por superar en El Salvador.

— **Ronda de preguntas y respuestas:** las preguntas formuladas abordaron los temas de: adopción y aplicación de medidas temporales, analfabetismo y deserción escolar, violencia contra la mujer, embarazo adolescente, aborto, femicidios, mujer indígena, entre otros.

— **Conclusiones y recomendaciones:** éstas fueron adoptadas por el Comité en sesión privada, al finalizar todo el período de sesiones y fueron enviadas al país en fecha posterior a la defensa.

b) En el marco del cumplimiento de los compromisos del Estado Salvadoreño ante las instancias que conforman la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) se elaboraron los siguientes informes:

1. Informe del trabajo realizado con las mujeres de orígen indígena para la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones en el marco del Convenio 107 sobre Población Indígena y Tribales.

2. Informe para el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. "Acciones para mejorar la situación de las Mujeres indígenas " (ONU).

3. Avances en el cumplimiento de Resoluciones AG/RES 2192 (XXXVI-06) de la Asamblea General de la OEA, referente a la promoción de los "Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad de Género" 2004-2006.

- **Presentación del documento "Aplicación de la perspectiva de género a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en El Salvador".**

El documento "Aplicación de la perspectiva de género a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en El Salvador" es uno de los productos de la Mesa Nº 3 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que lidera el ISDEMU, con la coordinación de la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP) y la Cancillería de la República y, que está formada por las siguientes agencias de cooperación:

— Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID/ El Salvador
— Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD
— Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID
— Organización Internacional del Trabajo y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo, OIT/IPEC
— Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF
— Agencia Alemana de Cooperación Técnica, GTZ
— Cooperación Italiana en El Salvador
— Banco Interamericano de Desarrollo, BID
— Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA
— Organización Panamericana de la Salud, OPS

Este documento tiene como objetivo la transversalización del enfoque de género en todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, razón por la que incluye orientaciones y recomendaciones para su integración.

El acto, que se realizó en el Museo de Arte (MARTE) el día 27 de agosto de 2008, estuvo presidido por: la Dra. Leonor Calderón, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Dra. Ildikó de Tesak, representante de organizaciones no gubernamentales de la Junta Directiva de ISDEMU; el Lic. Rafael García Fernández, Adjunto al Coordinador de AECID, la consultora encargada de la investigación, Sra. Irene López y la Licda. Zoila de Innocenti, Directora Ejecutiva de ISDEMU y moderadora del evento

La Dra. Leonor Calderón, quien tuvo a su cargo los comentarios, destacó "que los ODM deben convertirse en un instrumento para el desarrollo y deben ver al enfoque de género no como un accesorio, sino como un camino para alcanzarlo".

- **ISDEMU participó en el lanzamiento de la nueva serie HBO "Capadoccia".**

ISDEMU participó en el foro abierto, realizado en el Museo de Arte (MARTE), sobre la nueva serie televisiva "Capadocia" que fue producida en Estados Unidos por la cadena HBO Latinoamérica, cuya trama se centró en la situación que viven las mujeres dentro de las cárceles en América Latina.

- **Visita de la Directora de la División de Género de la CEPAL, Dra. Sonia Montaño**

En el marco de la Semana Cultural de la Mujer, ISDEMU recibió la visita de la Dra. Sonia Montaño que presentó el libro: Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y El Caribe

La Dra. Sonia Montaño, expuso algunos de los principales resultados del estudio latinoamericano y del Caribe realizado por CEPAL, destacando que el informe revisa los avances logrados en la disminución de la pobreza que afecta a las mujeres.

- **Diplomado "Género en las Políticas Públicas"**

Con el objetivo de formar profesionales especializadas/os en la aplicación del enfoque de género en las políticas públicas, el ISDEMU, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), promovieron la ejecución del Diplomado "Género en las Políticas Públicas" impartido en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

Este diplomado, constó de 42 unidades valorativas y se impartió bajo la modalidad semi-presencial en dos etapas:

1. Una virtual, desarrollada a través de una plataforma con conexión a internet que facilitaba el acceso a documentos, chat y almacenamiento de información.

2. Una presencial, desarrollada con una metodología constructivista y una participación activa en las clases.

Todos los módulos –virtuales y presenciales- fueron impartidos por profesionales nacionales e internacionales, de alto nivel académico.

Finalmente, luego de presentado y aprobado un trabajo práctico de investigación, se diplomaron 31 estudiantes -30 mujeres y 1 hombre- que procedían de instituciones ejecutoras de la Política Nacional de la Mujer, personal del ISDEMU y de Organizaciones no gubernamentales de mujeres.

- **Logros de la Comisión de Ética Gubernamental del ISDEMU**

La Comisión de Ética Institucional, ha desarrollado una serie de actividades para el cumplimiento de los objetivos y Plan de Trabajo del año 2008, entre los principales logros alcanzados se mencionan:

a) Divulgación de la Ley de Ética gubernamental al personal del ISDEMU en: la cartelera informativa institucional, por correo electrónico y por intranet, elaboración de un boletín y en el sitio Web del Instituto.

b) Desarrollo de jornadas de capacitación con el personal de la Institución dando cumplimiento al Art. 38 de la Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento.

c) Distribución del Código de Ética Institucional y la Ley de Ética Gubernamental a todo el personal del ISDEMU.

d) Remisión por parte de la Comisión de Ética Institucional, al Tribunal de Ética Gubernamental, de dos informes de avance semestral del Plan de Trabajo 2008.

El Tribunal de Ética Gubernamental, entregó al ISDEMU un reconocimiento por haber cumplido con el Plan de Trabajo programado y por haber capacitado a todo el personal, en la divulgación y el conocimiento del Código de Ética Gubernamental.

La D. E. y las integrantes de la comisión del ISDEMU, Licda. Zoila de Innocenti y las integrantes de la Comisión de Ética de la Institución, areconocimiento que fue entregado por la Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental, Licda. Silvia Lissette Kuri de Mendoza. Confirmándose los esfuerzos del ISDEMU para lograr la transparencia institucional y prevenir actos de corrupción en su labor.

- **Investigaciones Institucionales**

Los estudios que el ISDEMU realiza, tienen como finalidad dar a conocer la situación actual de las mujeres salvadoreñas, desde una perspectiva científica y bajo el enfoque de igualdad y equidad de género. Durante el 2008, los estudios desarrollados fueron:

a) Equidad de género y cultura de la corresponsabilidad en el entorno personal, familiar y comunitario.

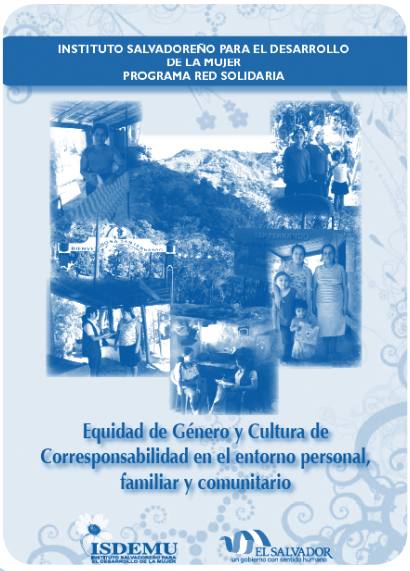

Este estudio analiza cómo los cambios de actitud de las mujeres beneficiarias del Programa Red Solidaria, influyen en la construcción de una cultura de corresponsabilidad social, que contribuya a mejorar las condiciones de vida de las familias que viven en los municipios más pobres del país.

El estudio se ejecutó en coordinación con el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) en los primeros 32 municipios beneficiados por el Programa, identificados como de pobreza extrema severa, encuestando a 378 mujeres beneficiarias, seleccionadas mediante muestreo probabilístico y desarrollando además grupos focales y entrevistas individuales.

Entre los resultados principales, se evidencia que el Programa Red Solidaria al destinar a las mujeres como titulares, ha favorecido el empoderamiento de las mismas, a través de la generación de la autoconfianza y la potenciación de sus capacidades en la toma de decisiones. Asimismo, los conocimientos transmitidos en las

capacitaciones son puestos en práctica a nivel personal, familiar y comunal, teniendo una mayor participación local en diversas actividades y dando lugar a que se sientan interesadas de realizar actividades productivas.

b) Líderes y lideresas jóvenes comunitarios en la construcción de las relaciones de género

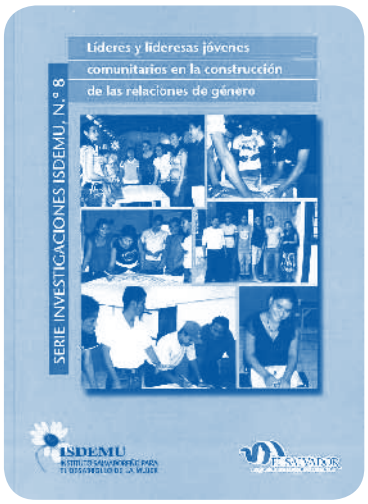

El estudio de tipo descriptivo tiene como objetivo, analizar la participación de jóvenes líderes y lideresas comunitarios en la construcción de la igualdad y la equidad de género, en comunidades rurales de municipios de extrema pobreza del país. Indaga además, qué acciones o medios proponen para el establecimiento de relaciones de este tipo, utilizando las técnicas de encuestas, entrevistas y grupos focales.

Entre los principales resultados encontrados están la existencia de una diferencia intergeneracional en las relaciones de género, hacia unas más horizontales e inclusivas. A la vez, identifican que es necesario una mayor educación y capacitación en temas de género a través del diseño de programas básicos de equidad; fomento de la participación de mujeres y jóvenes en cabildos, concejos municipales y otras áreas públicas; la formación de comités de vigilancia de violencia de género; la implementación de talleres juveniles que aborden temas de liderazgo y fortalecimiento organizacional; el surgimiento de convenios entre municipalidades y empresas productivas para la formación laboral de las mujeres y su posterior inserción y; el impulso de proyectos productivos para mujeres y manejados por ellas.

c) La intervención psicoterapéutica en hombres agresores de violencia intrafamiliar

El propósito de este estudio es analizar la incidencia personal que tiene la intervención psicoterapéutica grupal, en los hombres agresores de violencia intrafamiliar, atendidos por el Programa de Saneamiento de la Relación Familiar de ISDEMU.

La población participante incluyó a 95 hombres, que son atendidos en las distintas oficinas que el Instituto tiene en el país, mayores de 18 años y que hubiesen asistido a un mínimo de 8 sesiones de grupos terapéuticos, a quienes se les encuestó y en algunos casos, entrevistó. Asimismo, para completar la información dada por ellos, se encuestó a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar parejas de los agresores.

Los resultados de forma general, muestran que los hombres en su mayoría han reconocido que la violencia ejercida por ellos afecta las relaciones familiares, que tienen un dominio de su agresividad, y que percibieron cambios en su conducta, por ejemplo respeto hacia las demás personas, mayor responsabilidad o eliminación de vicios. Asimismo, los

grupos les han servido como un espacio de reflexión y aprendizaje sobre los derechos de las mujeres, teoría de género y legislación en materia de violencia intrafamiliar.

d) Boletines Institucionales

Los boletines consisten en publicaciones mensuales que tienen como fin informar a la población sobre temas relacionados a la condición y posición de las mujeres salvadoreñas, así como del quehacer institucional y de otras instancias ejecutoras de la Política Nacional de la Mujer. Los temas publicados fueron:

- Trata y tráfico de personas.
- Mujeres y estereotipos.
- Mujeres y Agua
- Juventud y Género
- Mujeres Jefas de Hogar
- Ética gubernamental
- Incidencia de los grupos terapéuticos en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar
- Mujeres con discapacidad
- Masculinidad
- Género y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- Mujeres en el Arte
- Derechos Humanos de las Mujeres.

- **Sensibilización de la población en general**

El ISDEMU desarrolla jornadas de sensibilización y capacitación con la finalidad de dar a conocer a la población salvadoreña, el enfoque de género.

El componente tiene tres niveles:

1) Básico
2) Especializado
3) Formación de formadores y formadoras.

Se han obtenido los siguientes logros:

a) Jornada de capacitación sobre la "***Formulación de diagnósticos participativos con enfoque de género***", dirigida a voluntarios y voluntarias del Cuerpo de Paz y Médicos Mundi.

b) Desarrollo del ***Curso Básico de Género*** dirigido a formadoras/es, para incrementar la capacidad técnica y sensibilidad en el enfoque de igualdad y equidad de género del personal técnico que conforma las Comisiones de trabajo y enlaces de las instituciones ejecutoras de la Política Nacional de la Mujer.

c) Talleres sobre la *"Aplicación de herramientas para la incorporación del enfoque de género"* en las instituciones.

d) Talleres *"Sexismo en el lenguaje"* dirigido a estudiantes de las carreras de comunicación y economía de la Universidad "Francisco Gavidia".

e) Capacitación en ***"Derechos de la niñez"*** impartida a hijos e hijas de mujeres del mercado municipal de la Ciudad de Cojutepeque (Departamento de Cuscatlán).

f) ***Curso Básico de Género*** impartido a personal técnico y administrativo de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA), en el marco del Proyecto de Manejo de desechos sólidos en el Municipio de Monte San Juan (Cuscatlán), bajo la coordinación del ISDEMU y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

g) Conferencia sobre ***"Día Internacional de la Mujer y elementos de género"*** a personal técnico y administrativo del Proyecto Fondo Iniciativas para las Américas El Salvador (FIAES).

h) Curso Básico de Género impartido a personal técnico de la organización no gubernamental INTERVIDA.

i) Apoyo a la estrategia de implementación de la Política Municipal para la Equidad de Género de San Pedro Nonualco (La Paz), mediante el desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación con el *Curso Básico sobre género,* dirigido a líderes y lideresas locales.

j) Jornadas de sensibilización y capacitación sobre la *"Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA",* dirigidas a estudiantes y población en general.

- **Ejecución de Proyectos**

Con el apoyo técnico y financiero de Agencias Internacionales de Cooperacón, durante el año 2008 se han ejecutado los siguientes proyectos:

— "Fortalecimiento de la Política y del Mecanismo Nacional de la Mujer", Fase II y Fase III (AECID).

— "Prevención de la Violencia Intrafamiliar en los Municipios de la Primera Fase de la Red Solidaria" y "Promoviendo el Desarrollo Local de la Mujer desde la perspectiva de la Equidad de Género", con el apoyo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

— "Fortalecimiento nacional para la prevención de la violencia de género", con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

— "Proyecto Reducción y Control de la Impunidad en Delitos Violentos contra Hombres y Mujeres" Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia UTE/AECI, Fase III.

- **Espacios en los Medios de Comunicación**

a) Comisión interinstitucional de comunicadoras y comunicadores

La Comisión Interinstitucional de Comunicadoras y Comunicadores de la Política de la Mujer, en la que actualmente participan 50 instituciones gubernamentales, ha formado parte del accionar estratégico de ISDEMU desde el año 2002. Se creó con el objetivo de establecer mecanismos de divulgación, promoción y ejecución de la Política Nacional de la Mujer.

Durante este año las comunicadoras y comunicadores han sido capacitados en las siguientes temáticas: Violencia Intrafamiliar, Trata de Personas y Peores Formas de Trabajo Infantil. Además, la comisión participó en la actualización del nuevo Plan Nacional de Violencia Intrafamiliar.

b) Divulgación y Promoción en los medios de comunicación

Durante el año 2008, el ISDEMU contó con el apoyo de los medios de comunicación en:

— Producción del vídeo: "Inserción Productiva de las mujeres del municipio de Gualococti, departamento de Morazán", con el apoyo de Televisión Cultural Educativa, canal 10.

— Transmisión en directo de los eventos oficiales: 8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer y Día Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres" y 25 de noviembre con la conmemoración del "Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres", con el apoyo de la Televisión Cultural Educativa, canal 10 y Radio El Salvador.

— Transmisión a través de la señal de Radio El Salvador, de 78 Programas "Acontecer ISDEMU", que permitieron divulgar el cumplimiento de las acciones de la Política Nacional de la Mujer. El programa se transmite los viernes a las 11:40 a.m. y 6:30 p.m.

c) Campaña ALZA LA VOZ CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

AVON Centroamérica, en coordinación con el ISDEMU y la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA) realizaron el foro denominado: "Alza la Voz contra la Violencia Intrafamiliar", campaña de concientización dirigida a la población salvadoreña para prevenir la violencia contra las mujeres.

- **Conmemoraciones alusivas**

Cada año, el ISDEMU con el propósito de sensibilizar y hacer conciencia en la población, sobre la importancia de garantizar los derechos de las mujeres en condiciones de igualdad y equidad de género, realiza la **Semana Cultural de la Mujer** en conmemoración del 8 de marzo y 25 de noviembre.

a) 8 de marzo

La primera Semana Cultural se realiza en el mes de marzo. El Salvador declaró por Decreto Legislativo No. 290 de fecha 10 de marzo de 2004, publicado en el Diario Oficial 69, Tomo 363 del 16 de abril de 2004, el 8 de marzo, como: **"Día Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres"**, en este marco ISDEMU realiza la Semana Cultural, que se llevó a cabo del 3 al 7 de marzo de 2008.

La Directora Ejecutiva del ISDEMU, Licenciada Zoila de Innocenti manifestó en una de sus intervenciones: "La celebración del 8 de marzo, constituye una ocasión especial para rendir un reconocimiento a las mujeres salvadoreñas, pilares fundamentales de nuestro país. En ISDEMU estamos convencidas que para cumplir con este compromiso, no existe mejor estrategia que invertir en el desarrollo integral de las Mujeres."

Durante la semana cultural, aproximadamente 1,155 personas visitaron el ISDEMU, y se tuvo la participación de más de 20 instituciones ejecutoras de la PNM, quienes acompañaron con sus respectivos stand, dando información a las personas asistentes. Por otra parte, mujeres beneficiarias de los nueve Centros de Formación y Producción de la Mujer, tuvieron la oportunidad de presentar todo lo aprendido en los diferentes talleres: panadería, corte y confección, cosmetología, entre otros.

Además, participaron mujeres productoras de diferentes partes del país, quienes expusieron artículos elaborados por ellas, tales como: jabones, shampoo, velas aromáticas, medicinas naturales, artículos de cerámica y barro, ente otros.

En el marco del desarrollo de la semana cultural se efectuaron foros que abordaron las siguientes temáticas:

— Presentación del estudio: "Tres historias de vida, tres mujeres empoderadas". elaborado por el ISDEMU.

— Presentación del libro: "Ni una más. El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y El Caribe", elaborado por la CEPAL.

— Exposición de "Una experiencia de desarrollo económico y social del Municipio de Gualococti", presentado por mujeres beneficiarias de las acciones positivas para la inserción productiva

implementadas por ISDEMU en ese municipio.

— Exposición del tema “Fortaleciendo la autoestima de la juventud”.

a1) Evento Oficial “Día Internacional de la Mujer y Día Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres”

El evento protocolar fue presidido por la Viceministra de Trabajo y Previsión Social y Presidenta del ISNA, Licda. Carmen Elisa Sosa de Callejas; la representante ante la CIM-OEA, Licda. Milena Calderón de Escalón y la Directora Ejecutiva de ISDEMU, Licda. Zoila de Innocenti.

La Sra. Primera Dama de la República y Presidenta de la Junta Directiva de ISDEMU, Doña Ana Ligia Mixco Sol de Saca, envió por medio de un video su mensaje a todas las mujeres en el que destacó la importancia de su rol dentro de la familia y la sociedad.

“Es de gran importancia e interés para mi querido esposo el Presidente de la República, Elías Antonio Saca, que se promuevan y se propicien esfuerzos encaminados a llevar oportunidades de desarrollo a las mujeres salvadoreñas”.

Al evento asistieron aproximadamente 400 personas entre ellas: integrantes de la Junta Directiva, representantes de Agencias Internacionales de Cooperación, Cuerpo diplomático, Gobernación departamental, enlaces de la Política Nacional de la Mujer, Instituciones de Educación Superior y mujeres de los Centros de Formación y Producción de la Mujer.

En el evento participaron cuatro mujeres beneficiadas con las acciones afirmativas para la inserción productiva y de los Centros de Formación y Producción de la Mujer. Ellas brindaron sus testimonios sobre el cambio de vida que han experimentado a partir de la intervención de los proyectos implementados por el ISDEMU.

b) **25 de noviembre**

La segunda semana cultural del ISDEMU, conmemora el "Día Internacional y Nacional de la No violencia contra la mujer", en la que se da a conocer el trabajo que realiza el ISDEMU y las instituciones ejecutoras de la Política Nacional de la Mujer a fin de reflexionar y actuar, para erradicar la violencia intrafamiliar.

En nuestro país, el 25 de noviembre fue declarado por Decreto Legislativo No. 197 de fecha 24 de noviembre de 1994 y publicado en el Diario Oficial No. 239 Tomo 325 de fecha 23 de diciembre de 1994, como: "Día Nacional de la No Violencia contra la Mujer".

La Directora Ejecutiva de ISDEMU, Licenciada Zoila de Innocenti durante el acto de inauguración destacó:

"ISDEMU, trabaja para brindar atención integral a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y a sus familias, tenemos el compromiso de establecer mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Doña Ana Ligia Mixco Sol de Saca, Presidenta de nuestra Junta Directiva y Secretaria Nacional de la Familia, está convencida de que no existe mejor estrategia para lograr el desarrollo que invertir en las mujeres."

Durante esta semana la población en general se benefició con las conferencias magistrales, exposiciones de logros institucionales y la exposición de mujeres productoras. Los temas que se abordaron fueron:

— Presentación del estudio: "Equidad de género y cultura de corresponsabilidad en el entorno personal, familiar y comunitario", elaborado por el ISDEMU.

— Presentación del estudio: "La intervención psicoterapéutica en hombres agresores de violencia intrafamiliar", elaborado por el ISDEMU.

— Exposición del tema "Acoso Sexual".

— Exposición del tema "Mujer Joven y adicciones".

— Presentación de la ponencia "La trata y el tráfico ilícito de personas".

De igual forma las once oficinas departamentales de ISDEMU desarrollaron diferentes actividades en coordinación con los Comités Interinstitucionales Departamentales, en el marco de la conmemoración del Día Internacional y Nacional de la No Violencia contra la Mujer.

b.1) Evento oficial "Día Nacional de la No Violencia Contra la Mujer y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

En un acto especial presidido por la Secretaria Nacional de la Familia y Presidenta de la Junta Directiva de ISDEMU, Doña Ana Ligia Mixco Sol de Saca, en compañía de la Directora Ejecutiva de ISDEMU, Licda. Zoila de Innocenti; la Viceministra de Trabajo y Previsión Social, Licda. Carmen Elisa Sosa de Callejas; el Procurador General de la República, Lic. Marcos Gregorio Sánchez Trejo y la invitada especial, Dra. Nancy Álvarez; se clausuraron las actividades conmemorativas del "Día Nacional de la No Violencia Contra la Mujer".

Durante el evento la Licda. Zoila de Innocenti, resaltó el trabajo que se realiza desde el ISDEMU para brindar atención a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, además señaló:

"La Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas, establece que la discriminación contra la mujer es incompatible con la dignidad humana y con el bienestar de la familia y de la sociedad, impide su participación en la vida política, social, económica y cultural de sus países en condiciones de igualdad con el hombre y constituye un obstáculo para el pleno desarrollo de las posibilidades que tiene la mujer de servir a sus países y a la humanidad. Vivir una vida libre de violencia es una digna aspiración que las mujeres y sus familias tienen. Por ello y para contribuir al logro de una sociedad sin violencia intrafamiliar, es que Doña Ana Ligia Mixco Sol de Saca, presidenta de la Junta Directiva del ISDEMU y Primera Dama de la República, trabaja incansablemente junto a los miembros de la Junta Directiva, impulsando múltiples acciones que se realizan para enfrentar esta problemática".

Este año durante el acto conmemorativo se hizo entrega de reconocimientos a mujeres destacadas en los Centros de Formación y Producción de la Mujer, una de ellas brindó sus agradecimientos con las siguientes palabras:

"Quiero agradecer a la Primera Dama y a la Directora Ejecutiva de ISDEMU por el apoyo que nos han brindado a las mujeres a través de estos centros. Soy jefa de hogar con cuatro hijos, me divorcie porque mi pareja me maltrataba y me hacia sentir que no valía nada. Mi vida ha cambiado, luego de estos seis meses de capacitarme ya hago trabajos como: vestidos, faldas, blusas, con esto me ayudo económicamente y hasta mis hijos me dicen que me ven diferente con ganas de vivir. Hago un llamado a todas las mujeres para que se den cuenta que nadie debe de cortarles sus aspiraciones porque todas valemos y somos capaces de ser mejores cada día, hay muchas cosas por las que uno puede reír y salir adelante."

Sra. Gloria Cristabel Rivas
Taller de Corte y Confección CFPM de Santo Tomás.

También, en el evento se aprovechó la oportunidad para brindar un reconocimiento especial a los socios estratégicos que apoyan el trabajo de ISDEMU, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Embajada de Chile en El Salvador, entre ellos.

Además, el ISDEMU, a través de la Licda. Zoila de Innocenti, otorgó a Doña Ana Ligia Mixco Sol de Saca un reconocimiento por su incansable labor para lograr el empoderamiento de las mujeres y erradicar la violencia intrafamiliar.

La Secretaria Nacional de la Familia y Presidenta de la Junta Directiva de ISDEMU, Doña Ana Ligia Mixco Sol de Saca en su intervención destacó:

"Ustedes, son la razón principal del trabajo que realizo. Uno de los enemigos del desarrollo y del bienestar de los países, es la violencia contra la mujer, ya que sus consecuencias no sólo afectan directamente a las víctimas, sino a sus familias y comunidades, generando elevados costos para la sociedad. Por ello en el ISDEMU, brindamos atención gratuita, confidencial e integral a la mujer y su grupo familiar, para prevenir y ayudar a resolver la problemática de violencia intrafamiliar. Estamos combatiéndola con medidas que aseguran la igualdad de género y protegen los derechos humanos y las libertades fundamentales de la mujer."

El acto conmemorativo contó con la grata presencia de la famosa conductora del programa televisivo ¿Quién tiene la razón?, Dra. Nancy Álvarez, quien brindó una oponencia acerca de la violencia contra la mujer, en la que recalcó la importancia de las repercusiones emocionales que desencadena los cuatro tipos de violencia, en especial la violencia psicológica.

- **Centro de Documentación**

El Centro de Documentación (CEDOC) tiene como uno de sus principales objetivos facilitar a la población el acceso a la información y documentación actualizada sobre el tema mujer y género, así como material especializado en lo referente a las áreas de cobertura de la Política Nacional de la Mujer.

Durante el año 2008 se atendieron **3,126** usuarias/os, de las que **1,973** son mujeres y **1,153** hombres.

En el CEDOC se brinda atención especializada a niñas y niños, para potenciar su aprendizaje sobre el tema de género, de manera sencilla y clara. Se trata de un espacio del CEDOC en donde la población infantil puede aprender sobre temas de interés a través de estímulos, juegos y diversas actividades que son diseñadas para ayudar a las niñas y niños a aumentar su autoestima, su desarrollo global y mejorar así su calidad de vida.